

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de urbanización y encargo de la dirección facultativa de dicha obra urbanizadora en el sector de suelo urbanizable sectorizado «El Juncal», del municipio de Alcobendas (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcobendas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación-Patrimonio.
 - c) Número de expediente: CO 76/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de urbanización y encargo de la dirección facultativa de dicha obra urbanizadora en el sector de suelo urbanizable sectorizado «El Juncal», del municipio de Alcobendas (Madrid).

Categoría número 12 del artículo 206 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000: Arquitectura, Ingeniería, Planificación Urbanística. CCP 867.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Alcobendas (Madrid).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cinco meses desde la firma del contrato, para la presentación del proyecto de urbanización (en los dos primeros meses deberá entregar el anteproyecto); la dirección facultativa se prolongará hasta la finalización de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 342.577 euros.

5. Garantías:

Provisional: 6.852 euros.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcobendas-Departamento de Urbanismo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: 28100 Alcobendas.
- d) Teléfono: 91 659 76 00.
- e) Telefax: 91 659 76 20.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Condiciones mínimas a que deberá ajustarse el prestador de servicios:

Haber redactado algún proyecto similar al del objeto del concurso.

Tener abierta oficina en la Comunidad de Madrid, donde desarrollar la actividad profesional requerida y disponer de medios suficientes para la redacción de proyectos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el artículo 79 del T.R.L.C.A.P. en los términos del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcobendas. Registro General de Entrada.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, planta baja.
3. Localidad y código postal: 28100 Alcobendas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcobendas.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad: 28100 Alcobendas.
- d) Fecha: 3 de abril de 2002.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Lengua en que deben redactarse las ofertas: Castellana.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de febrero de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.alcobendas.org.

Alcobendas, 14 de febrero de 2002.—José Caballero Domínguez, Alcalde-Presidente.—5.861.

Resolución del Ayuntamiento de Alzira por la que se anuncia el concurso para la construcción y concesión de obra pública de los aparcamientos subterráneos de plaza Generalitat y plaza Mayor, remodelación de dichas plazas, explotación de las instalaciones de los aparcamientos resultantes y prestación del servicio de control de estacionamiento limitado de vehículos en vía pública y otras zonas (zona azul).

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alzira, Patrimonio. Número de expediente 104/01.

2. Objeto del contrato: Construcción y concesión de obra pública de los aparcamientos subterráneos de plaza Generalitat y plaza Mayor, remodelación de dichas plazas, explotación de las instalaciones de los aparcamientos resultantes y prestación del servicio de control de estacionamiento limitado de vehículos en vía pública y otras zonas (zona azul), conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, al pliego de prescripciones técnicas y al anteproyecto aprobado.

3. Plazo de ejecución del contrato:

A) La ejecución de las obras y el establecimiento de los servicios se realizará por fases:

Una primera, de construcción de parking subterráneo de la plaza Generalitat, con remodelación de la respectiva plaza, en un plazo máximo de doce meses y de forma simultánea el establecimiento de zona azul por un plazo de dos años prorrogable hasta cuatro.

Una segunda, de construcción del parking subterráneo de la plaza Mayor que se iniciará una vez finalizada la fase anterior, en un plazo máximo de doce meses.

B) La concesión de la explotación de ambos aparcamientos: Plazo de cincuenta años.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación: El canon que el concesionario satisfará anualmente, mejorable al alza, será:

A) Por la explotación de los aparcamientos subterráneos de ambas plazas: 39.066 euros (más los impuestos estatales o autonómicos de aplicación), más la cantidad variable que resulte de aplicar un porcentaje sobre la facturación de la empresa.

B) Por la explotación del servicio de control de estacionamiento limitado en vía pública: 3.607 euros (más los impuestos estatales o autonómicos de aplicación), más la cantidad variable que resulte de aplicar un porcentaje de la facturación total de la empresa.

6. Garantías:

Garantía provisional: 85.343,72 euros.

Garantía definitiva: Esta garantía la constituyen los siguientes conceptos:

a) El importe del 4 por 100 de adjudicación del contrato en lo relativo al presupuesto de las obras a ejecutar.

b) El importe del 4 por 100 de los ingresos previstos anualmente en el proyecto.

c) El importe del 4 por 100 de la provisión de ingresos sobre el servicio de control del estacionamiento limitado en vía pública.

7. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Alzira.

Departamento: Patrimonio.

Domicilio: Calle Sant Roc, número 6.

Localidad y código postal: Alzira, 46600.

Teléfono: (96) 245 92 65.

Telefax: (96) 240 13 91.

Obtención de documentos e información: Podrá obtenerse la documentación respectiva durante el plazo indicado en el punto 10 del presente anuncio.

8. Requisitos específicos del contratista: Clasificación relativa al grupo: C, subgrupo: Todos, categoría: F.

9. Criterios de valoración:

1. Mayor canon ofertado a favor de la Administración: 2,25 puntos, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

2. Mejor ordenación urbanística de las plazas de la Generalitat y Mayor, y ordenación física de los aparcamientos: 10 puntos, en la forma establecida en el pliego.

3. Menor plazo concesional: Hasta dos puntos, en la forma establecida en el pliego.

4. Menores tarifas: Hasta un máximo de tres puntos, en la forma establecida en el pliego.

5. Ejecución simultánea de las dos construcciones: Hasta un máximo de dos puntos en la forma establecida en el pliego.

10. Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: 2 de abril de 2002 (hasta las quince horas).

Documentación a presentar: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Alzira o por correo.

Idioma: Castellano o valenciano.

11. Apertura de las proposiciones (sobre A y B):

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Alzira.

Hora: Nueve horas.

Fechas de apertura:

Sobre B (de documentos): 3 de abril de 2002. Si se presentase alguna proposición por correo en la forma establecida en el pliego, la apertura de dichos sobres se producirá el siguiente día hábil a la entrada en este Ayuntamiento de las respectivas plicas.

Sobre A (proposición económica): El siguiente día hábil a la apertura del sobre B, en sesión pública, salvo que sea sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

12. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

13. Otras informaciones:

Las copias de proyectos y pliegos reportarán la tasa correspondiente.

En el caso de que las proposiciones se presenten por correo, el interesado deberá acreditar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Transcurridos diez días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

14. Precio de los anuncios: El coste de la publicación correrá a cargo del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de febrero de 2002.

16. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de febrero de 2002.

17. Modelo de proposición:

Don con DNI/NIF, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado del concurso convocado por procedimiento abierto, para adjudicar la construcción y concesión de la obra pública de los aparcamientos de plaza Generalitat y plaza Mayor, la ejecución de las obras respectivas, incluidas ambas plazas, así como el servicio de control del estacionamiento limitado de vehículos en la vía pública, mediante aparatos expendedores de tickets, se compromete a asumir dicha construcción y concesión de obra pública con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas al anteproyecto elaborado por la Oficina de Desarrollo de este Ayuntamiento, y a los proyectos de obras y del servicio que se adjuntan, ofreciendo el canon de euros.

....., a de de 2002.

Alzira, 6 de febrero de 2002.—El Alcalde.—5.044.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudicó el contrato de consultoría y asistencia relativo a la redacción de los proyectos básico y ejecutivo del edificio destinado a Biblioteca Central y Archivo Administrativo del Distrito de Gràcia a construir en la plaza Lesseps, 21-22, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración, Distrito de Gràcia.
c) Número de expediente: 20013024.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De consultoría y asistencia con publicidad.

b) Descripción del objeto: Redacción de los proyectos básicos y ejecutivo del edificio destinado a Biblioteca Central y Archivo Administrativo del Distrito de Gràcia a construir en la plaza Lesseps, 21-22, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 19 de julio de 2001 y «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total, 354.597,14 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de noviembre de 2001.
b) Contratista: Josep Llinàs Carmona.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 354.597,14 euros.

Barcelona, 7 de febrero de 2002.—P. D., la Secretaria técnico-jurídica, María Ángeles Espinosa Aused.—4.983.

Resolución de la Autoritat del Transport Metropolità por la que se anuncia concurso público para la redacción del proyecto, construcción financiación y explotación del sistema de tranvía Glòries-Besòs (Estació del Nord-Glòries-Gran Via-Fòrum 2004-Sant Adrià de Besòs-Badalona).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoritat del Transport Metropolità.
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
c) Número de expediente: C-11/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto, construcción, financiación y explotación del sistema de tranvía Glòries-Besòs (Estació del Nord-Glòries-Gran Via-Fòrum 2004-Sant Adrià de Besòs-Badalona).

c) Lugar de ejecución: Barcelona, Sant Adrià de Besòs y Badalona.

d) Plazo de ejecución: Especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, a ofertar por el licitador.

5. Garantía provisional: 3.379.300 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoritat del Transport Metropolità.
b) Domicilio: Calle Muntaner, 315-321.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08021.
d) Teléfono: +34 93 362 00 20.
e) Telefáx: +34 93 362 00 22.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La documentación estará expuesta durante el periodo de presentación de proposiciones en la sede de la Autoritat del Transport Metropolità. Los concursantes deberán dirigirse a Copistería Miracle, calle Rector Ubach, 6 (Bcn), teléfono 93 200 85 44, o bien a Artyplan, calle Muntaner, 281 (Bcn), teléfono 93 201 21 52, para obtener copias de la citada documentación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Las empresas españolas y las no españolas de Estados no miembros de la Unión Europea, mediante certificación acreditativa, original o copia autenticadas, deben acreditar tener la siguiente clasificación relativa a obras: Grupo D, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría F.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea que no dispongan de la clasificación expresada en el párrafo anterior deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica por los medios siguientes y en las condiciones que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de una aseguradora de indemnización para riesgos profesionales.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de las obras.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del siguiente día hábil (a este efecto, el sábado se considera inhábil) a aquel en que se cumplan dos meses desde la última publicación del anuncio del concurso en los boletines oficiales.

b) Documentación a presentar: Según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Autoritat del Transport Metropolità.

2.º Domicilio: Calle Muntaner, 315-321.

3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08021.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Autoritat del Transport Metropolità.

b) Domicilio: Calle Muntaner, 315-321.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: El octavo día hábil a contar a partir del siguiente al último para presentar las ofertas. A este efecto el sábado se considera inhábil.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Al mismo tiempo se expone al público en el Servicio de Administración de la Autoritat del Transport Metropolità el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por el Consejo de Administración el día 31 de enero de 2002, las cuales deberán regir el contrato objeto de este anuncio.

Durante el plazo de quince días, a contar desde la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Consorcio.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y del de adjudicación irán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 11 de febrero de 2002.

Barcelona, 8 de febrero de 2002.—El Director general, Francesc X. Ventura i Teixidor.—4.846.

Anuncio de la Diputación Provincial de Alicante sobre suministro e instalación de equipos de interior y amueblamiento en las áreas de gestión, conservación, archivo, almacenes y cafetería del nuevo museo arqueológico de Alicante (MARQ).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Provincial de Alicante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: S14-300/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos de interior y amueblamiento en las áreas de gestión, conservación, archivo, almacenes, cafetería del nuevo museo Arqueológico de Alicante (MARQ).

c) División por lotes y número: Lote «A», 365.284,34 euros, y lote «B», 380.332,51 euros.

d) Lugar de entrega: En el lugar correspondiente a cada elemento, en el interior del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, plaza Gómez Ulla, sin número, Alicante.

e) Plazo de entrega: Dos meses.